



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

562-13

Salta, 30 OCT 2013
Expediente N° 19.421/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las presentes actuaciones, la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo, y propone a los miembros del Tribunal Evaluador.

Que a fojas 08, la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, informa que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente, por licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro Edmundo Rueda en los cargos de: Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, dedicación Exclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja : autorizar el llamado a inscripción de interesados, designar a los miembros del Tribunal Evaluador e imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera la licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro Edmundo Rueda, por cargo de mayor jerarquía.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15-13 del 22-10-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Simple para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II", de la Carrera de Enfermería, que se dicta en dicha Sede.

RF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

562-13

Salta, 30 OCT 2013
Expediente N° 19.421/13

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

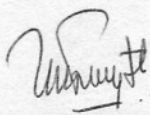
TITULARES: Prof. Susana MACABATE de SAVOY
Prof. Catalina VERA
JTP. Isac BURGOS

SUPLENTE: Prof. Víctor AYALA
JTP. Angélica ACOSTA
Prof. Elvira REARTE

ARTÍCULO 3°.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera la licencia sin goce de haberes del Lic. Pedro Edmundo Rueda, (Resolución D N° 237/13) por cargo de mayor jerarquía (Secretario de Sede Regional Orán).

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa




Lic. MARIA PASSANA DE ZENTENE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa